



# Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 29 de abril de 2021

Número 5770-XIII

## CONTENIDO

### **Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno**

De la Junta de Coordinación Política por el que las y los coordinadores manifiestan de primordial importancia que sus órganos y comisiones impulsen, continúen y concluyan el trámite de aquellos asuntos que son de la competencia de la Cámara de Diputados, de conformidad con las previsiones legales conducentes

## Anexo XIII

**Jueves 29 de abril**



CÁMARA DE DIPUTADOS

# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"  
"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"



29 ABR. 2021

Nombre: APZ Hora: 23:07

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LAS Y LOS COORDINADORES MANIFIESTAN DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA QUE SUS ÓRGANOS Y COMISIONES IMPULSEN, CONTINÚEN Y CONCLUYAN EL TRÁMITE DE AQUELLOS ASUNTOS QUE SON DE LA COMPETENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES LEGALES CONDUCENTES**

*Edgardo D.*

## CONSIDERANDOS

- I. Que atendiendo a lo establecido por los artículos 31 y 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política se integra con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, a quienes corresponde impulsar los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos;
- II. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 34, numeral 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Junta de Coordinación Política, impulsar la conformación de acuerdos relacionados con el contenido de las agendas presentadas por los distintos grupos parlamentarios y con el contenido de las propuestas, iniciativas o minutas que requieran de su votación en el pleno, a fin de agilizar el trabajo legislativo;
- III. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 34, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Junta de Coordinación Política, presentar a la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado;

Expuestos y evaluados los Considerandos anteriores, la Junta de Coordinación Política adopta el siguiente:

## ACUERDO

**Único.** Las coordinadoras y coordinadores integrantes de la Junta de Coordinación Política manifiestan que durante los recesos legislativos el trabajo en la Cámara de Diputados no se detiene y que, por el contrario, es primordial que sus órganos y comisiones impulsen, continúen y concluyan el trámite de aquellos asuntos que son competencia de la Cámara de Diputados, de conformidad con las previsiones legales conducentes.

*[Handwritten signature]*

*M* Por ello, las y los coordinadores manifiestan a sus representados que, una vez que la Sección Instructora emita los dictámenes correspondientes a las solicitudes de declaración de procedencia, con base en los plazos que establece la ley de responsabilidades, solicitarán a la Comisión Permanente pueda autorizar un periodo extraordinario para que la Cámara de Diputados pueda erigirse en Jurado de Procedencia para resolver si ha lugar o no a proceder penalmente contra servidores públicos, período en el que además se podrían abordar, discutir y votar los temas legislativos que acuerden los grupos parlamentarios.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 29 de abril de 2021

**Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

**Dip. Fabiola Loya Hernández**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

**Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Encuentro Social

**Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Firmas correspondientes Acuerdo de manifiesto  
sobre órganos y comisiones impulsen y continúen  
y concluyan trámites -

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Édgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>